

H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

ACTA No. 66

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2018 - 2021**. -----

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las diez horas con quince minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Rubén González Juárez, por instrucciones del C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P. y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Ordinaria, los CCS. M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Municipal, Lic. Ulisses Ledezma Salazar, Síndico Municipal, Lic. Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, Regidores: M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, Lic. Saúl Moreno Martínez, Ing. María Ángeles García Martínez, Lic. Ismael Silva Rivera, Dr. Carlos Raúl Espinosa Rincón, C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Ing. Jafet Pérez Flores, C. Angélica Virginia Chávez Solano, C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez, Prof. Rómulo García Hernández, LDG. Ma. de los Ángeles Castillo Rodríguez y C. José Augusto Grande Flores; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG071/2020 de fecha 29 de julio de dos mil veinte. Bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Análisis y autorización en su caso para que el Presidente Municipal gestione ante el Gobierno Federal las siguientes obras:
 - a) Pavimentación de calle Insurgentes, de calle Iturbide a Blvd. Carlos Jonguitud Barrios
 - b) Rehabilitación de calle Quezada de calle Bosque a calle Zaragoza
 - c) Urbanización de calle Adolfo López Mateos en la Cofradía
 - d) Urbanización de la calle Porfirio Díaz de Blvd. Carlos Jonguitud Barrios a tercera Privada de Porfirio Díaz y del Dren del Carmen a 20 de noviembre.
4. Clausura de la sesión.

ACTA No. 66

31 DE JULIO DE 2020

Primer y Segundo punto: El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, al realizar el pase de lista se da cuenta y se certifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta Sesión, con excepción del Lic. Ulises Ledezma Salazar, Síndico Municipal, quien presento justificante, existiendo Quórum legal para sesionar, acto seguido en el uso de la palabra el M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Municipal Constitucional manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

TERCER PUNTO. – Análisis y autorización en su caso para que el Presidente Municipal gestione ante el Gobierno Federal las siguientes obras:

- a) Pavimentación de calle Insurgentes, de calle Iturbide a Blvd. Carlos Jonguitud Barrios
- b) Rehabilitación de calle Quezada de calle Bosque a calle Zaragoza
- c) Urbanización de calle Adolfo López Mateos en la Cofradía
- d) Urbanización de la calle Porfirio Díaz de Blvd. Carlos Jonguitud Barrios a tercera Privada de Porfirio Díaz y del Dren del Carmen a 20 de noviembre.

Acto seguido en uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, da una introducción al presente punto manifestando que nuestro presidente municipal en el afán de buscar una mayor posibilidad de gestionar recursos, es que se encontró dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación un rubro por el cual se pueden gestionar un monto de hasta 50 millones de pesos para 4 obras en específico, las cuales les serán presentadas por el Arq. Jorge García Rangel, Director de Obras Públicas, de este gobierno municipal, por lo que para efectos del desahogo del presente punto, solicita la autorización para la intervención del funcionario antes citado, lo cual se aprueba por mayoría de votos.

Así pues y mediante presentación el arquitecto Jorge García Rangel, expone al cuerpo edilicio la ficha técnica de estas 4 obras.

Una vez terminada la exposición el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, Se solicita autorización al cabildo para que el C. MVZ. José Ramón Torres García, Presidente Municipal Constitucional gestionen ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los Recursos Federales extraordinarios necesarios para llevar a cabo obras Infraestructura en beneficio del municipio y que mejorarán la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. Dichos proyectos son:

PAVIMENTACIÓN DE CALLE INSURGENTES, CALLE ITURBIDE A BOULEVARD CARLOS JONGUITUD BARRIOS
REHABILITACIÓN DE CALLE QUEZADA DE CALLE BOSQUE A CALLE ZARAGOZA
URBANIZACIÓN DE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COFRADÍA
URBANIZACIÓN DE LA CALLE PORFIRIO DÍAZ DE BOULEVARD CARLOS JONGUITUD BARRIOS A TERCERA PRIVADA DE PORFIRIO DÍAZ Y DEL DREN DEL CARMEN A 20 DE NOVIEMBRE

Interviene el L.A. Saúl Moreno Martínez, regidor, quien manifiesta que por qué son solo 20 descargas en la obra de la calle insurgentes y más tomas de agua. A lo que el arquitecto responde que solo son 20 porque son predio que aún no se encuentran conectados, lotes que antes eran baldíos y ahora ya se encuentran habitados.

Interviene el Ing. Jafet Pérez Flores, regidor, quien manifiesta que le parece muy bien estos proyectos, pero deberían tomar también en cuenta otras colonias que también tienen la necesidad de una obra, comenta también el hecho de que hay pavimentaciones que se acaban de realizar y en seguida las rompen para meter agua o drenaje.

Responde el Arq. Jorge García Rangel, que la disposición de las colonias es por cuestión de polígonos y por reglas de operación de los recursos, responde también que existe la instrucción por parte del presidente de no hacer trabajos dobles, es decir, cuando pavimentan tratan de dejar todos los predios posibles conectados para no tener que romper con mucha prontitud.

Interviene la M.A.P. Ma. De los Ángeles Castillo Rodríguez regidora, quien manifiesta cual es el proceso y cuánto tiempo tardarían en definir si aceptan los proyectos.

Interviene el Lic. Rubén González Juárez, quien manifiesta que se está en la recopilación de toda la documentación requerida, para formar el expediente, y posteriormente se mandaría a México, donde se tiene previsto que en un mes nos estén definiendo esta situación.

Una vez discutido y analizado el punto, se somete a consideración de los integrantes de cabildo, para quedar como sigue.

032/07/2020 POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA AL C. MVZ. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONEN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LOS RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO OBRAS INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y QUE MEJORARÁN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

CUARTO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, informa al Presidente Municipal, C. M.V.Z. José Ramón Torres García, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día de su fecha, da por clausurada la Sesión. DOY FE. -

M.V.Z. José Ramón Torres García
Presidente Municipal Constitucional
de Rioverde, S.L.P.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del Ayuntamiento

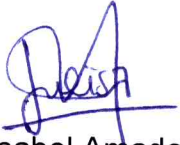
ACTA No. 66

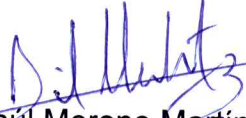
31 DE JULIO DE 2020

SÍNDICOS


Lic. Bellanira Torres Díaz

Regidores


C. Julia Isabel Amador Nieto


C. Saul Moreno Martínez

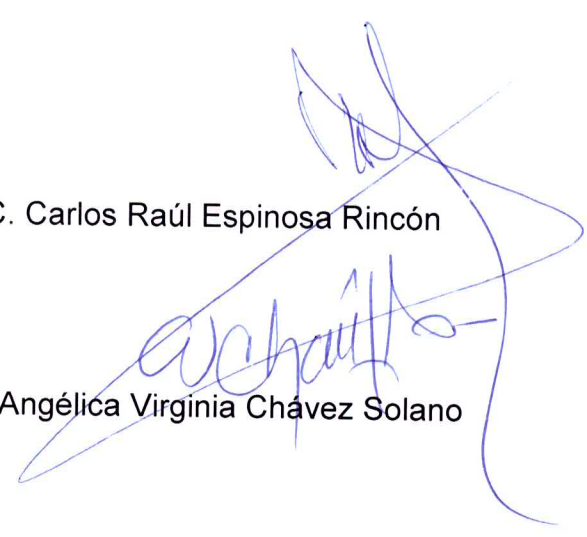

C. Maria Ángeles García Martínez


C. Ismael Silva Rivera


C. Alejandra del Carmen Torres Resendiz


C. Jafet Pérez Flores

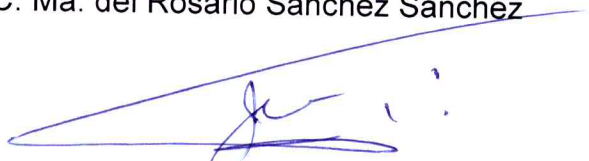
31 DE JULIO DE 2020



C. Carlos Raúl Espinosa Rincón

C. Angélica Virginia Chávez Solano

C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez



C. Rómulo García Hernández

Ma. Angeles Castillo R. mxcl.

C. Ma. de los Ángeles Castillo Rodríguez



C. José Augusto Grande Flores